

H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

ACTA No. 109

Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rioverde, San Luis Potosí, **2018 - 2021**. -----

En el Municipio de Rioverde, S. L. P., siendo las doce horas con quince minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Acuerdos del H. Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. el Lic. Rubén González Juárez, por instrucciones del C. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto de Rioverde, S.L.P. y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción II, 23, 25 y 28 y demás relativos y conducentes de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar Sesión Extraordinaria, los CCS. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto, Lic. Ulisses Ledezma Salazar, Síndico Municipal, Lic. Bellanira Torres Díaz, Síndico Municipal, Regidores: Lic. Julia Isabel Amador Nieto, I.S.C. Omar Eduardo Méndez Moreno, Ing. María Ángeles García Martínez, Lic. Ismael Silva Rivera, Dr. Carlos Raúl Espinoza Rincón, C.P. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz, Ing. Jafet Pérez Flores, C. Angélica Virginia Chávez Solano, C. Ma. del Rosario Sánchez Sánchez, Prof. Rómulo García Hernández, Psic. María Magdalena Rodríguez Macías y C. José Augusto Grande Flores; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/0120/2021 de fecha 28 de septiembre de dos mil veintiuno. Bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Propuesta y aprobación en su caso, de la Declaratoria de Recinto Oficial para Sesión Solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento 2021-2024.
4. Clausura de la sesión.

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO. El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, al realizar el pase de lista, da cuenta de la inasistencia de los CC. Ulisses Ledezma Salazar y María Ángeles García Martínez, así mismo se certifica que se encuentra la mayoría de los integrantes citados a esta sesión, por lo que existe Quórum legal para sesionar, acto seguido en el uso de la palabra el C. L.I. Saúl Moreno Martínez, Presidente Municipal Sustituto manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

ch.
[Signature]

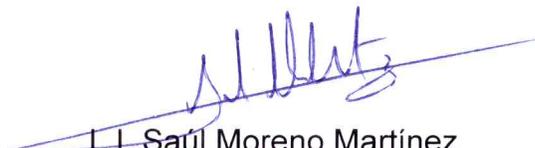
TERCER PUNTO. - Propuesta y aprobación en su caso, de la Declaratoria de Recinto Oficial para Sesión Solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento 2021-2024. En uso de la voz el Lic. Rubén González Juárez, Secretario General, quien manifiesta que referente al oficio de solicitud de fecha 20 de septiembre de 2021, mismo que es anexado al apéndice de la presente, enviado por el C. Arnulfo Urbiola Román, en su carácter de Presidente Municipal Electo, en donde solicita a este H. Cabildo la autorización para que el Auditorio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Rioverde, ubicada en la carretera Rioverde-San Ciro, Km 4, Colonia El Carmen, se declarado como recinto oficial para la Sesión Solemne de Instalación del Honorable Ayuntamiento 2021.-2024, la cual se llevara a cabo el 01 de octubre del presente año. Señala que además de la declaratoria, han hecho la recomendación por parte de la Auditoria, que se agregue que para efectos de la firma del acta de entrega recepción, se declare el mismo recinto, siendo una petición adicional.

Se da cuenta que siendo las doce horas con diecinueve minutos se integra a la presente sesión el Lic. Ulisses Ledezma Salazar, Síndico Municipal.

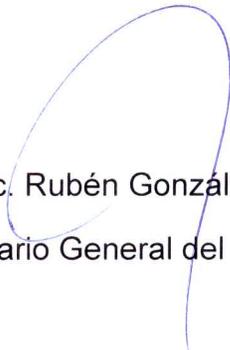
Al no registrar ninguna otra participación se somete a consideración de los integrantes del Cabildo lo correspondiente al tercer punto del orden del día, para quedar como sigue:

035/09/2021 POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. APRUEBA LA DECLARATORIA DE RECINTO OFICIAL PARA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024, ASÍ MISMO Y EN CU CASO, COMO RECINTO PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION.

CUARTO PUNTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Rubén González Juárez, informa al Presidente Municipal Sustituto, C. L.I. Saúl Moreno Martínez, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su fecha, da por clausurada la Sesión. DOY FE. -


L.I. Saúl Moreno Martínez

Presidente Municipal Sustituto
de Rioverde, S.L.P.



Lic. Rubén González Juárez
Secretario General del Ayuntamiento

Síndicos

Lic. Ulises Ledezma Salazar



Lic. Bellanira Torres Díaz

Regidores



C. Julia Isabel Amador Nieto



C. Omar Eduardo Méndez Moreno



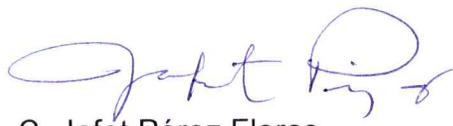
C. Ismael Silva Rivera



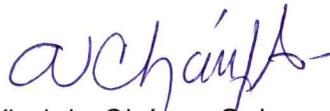
C. Carlos Raúl Espinosa Rincón



C. Alejandra del Carmen Torres Reséndiz



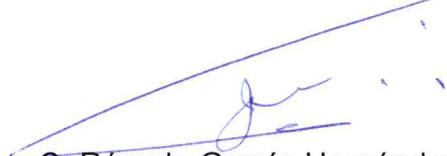
C. Jafet Pérez Flores



C. Angélica Virginia Chávez Solano



C. Ma. del Rosario Sanchez Sanchez



C. Rómulo García Hernández

C. María Magdalena Rodríguez Macías



C. José Augusto Grande Flores